



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 380
19 de septiembre de 2018

Facultad de Jurisprudencia se prepara para el inicio del nuevo periodo académico 2018 – 2019

La Facultad de Jurisprudencia y la Dirección de la Carrera Derecho, desarrollaron varias actividades que aportaron a la programación académica para el periodo estudiantil 2018- 2019, inició con la capacitación de los docentes en el PLAN ESPECIAL PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN, MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA.

En el taller se socializó el instructivo general para los proyectos de investigación y el instructivo interno, elaborado por el área de Investigación Científica para que sea aplicado, el mismo fue dictado por docentes de la Carrera y coordinado por el Dr. Franklin Vinueza.

Las direcciones Académica, de Mejoramiento de la Calidad de Educación, la dirección de la Carrera, realizaron talleres de implementación de Rediseño Curricular de las Carrera para el nuevo periodo estudiantil.

El taller fue convocado a todas las facultades, especialmente aquellas Carreras que implementarán el rediseño curricular y cuyos docentes de los primeros semestres deberán elaborar los sílabos de las asignaturas de la nueva malla curricular. Los talleres fueron presenciales y con trabajos autónomos. La capacitación tuvo un valor académico de 40 horas y se desarrollaron en las aulas de la Facultad de Jurisprudencia y en el Paraninfo Che Guevara.

Paralelamente a este actividad los coordinadores de las diferentes áreas de Derecho Penal, Derecho Administrativo, Área Básica 1-2, Derecho Constitucional, Derecho Laboral, Derecho Civil, Derecho Procesal Civil, Derecho Ambiental, Investigación, revisan los sílabos para implementar en las respectivas asignaturas.

Además, los docentes preparan líneas de investigación de la Carrera de Derecho para la solución de Casos Prácticos, propuesta como una nueva modalidad de titulación, ya que es parte de las actividades que deben dominar los profesionales en el área jurídica y que deberá ser aprobado por el Consejo Universitario.

Finalmente, y gracias a la gestión del decano, Dr. Patricio Sánchez Padilla, con el apoyo del rector, Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda, se procedió a la adquisición de 250 pupitres cómodos, prácticos y unipersonales, que fueron ubicados en varias aulas de la Facultad.

De esta manera la Facultad se dispone a recibir a los estudiantes, en un apropiado ambiente y calidad académica. **I.F.L**

